

























DIF MUNICIPAL DE IUTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

PAQUETE DE BENEFICIARIOS DEL ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA (PAAP)

PERIODO: FEBRERO 2021

NOTA 1: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de divulgación en los casos de datos personales prioritarios de atención, ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, niñas con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que se trata de datos personales que no se publican en forma específica para que no pueda ser identificado en esta OPI Municipal, puesto que no se trata de datos que resulten de interés público independiente de la manera obligatoria recabada, ya que el realizar el estudio socioeconómico para un beneficio de dicho apoyo, se requieren sus datos personales para su protección pero no para otros fines sensibles para la protección de la persona beneficiaria"

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines constitucionales de política pública.

NOTA 2: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de divulgación en los casos de datos personales prioritarios de atención, ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, niñas con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que se trata de datos personales que no se publican en forma específica para que no pueda ser identificado en esta OPI Municipal, puesto que no se trata de datos que resulten de interés público independiente de la manera obligatoria recabada, ya que el realizar el estudio socioeconómico para un beneficio de dicho apoyo, se requieren sus datos personales para su protección pero no para otros fines sensibles para la protección de la persona beneficiaria"

Table with 12 columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Sexo, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia, Programa, Subprograma, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha apoyo, Monto apoyo. It lists 91 beneficiaries with their personal and program details.















PAQUETE DE BENEFICIARIOS DEL ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA (PAAP) PERIODO: MARZO 2021

NOTA 5: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Recibida, se lleva a cabo el procesamiento de datos en los casos de grupos vulnerables (prioritarios de atención), ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, adultas con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que se trata de datos personales que no se debe su publicación en esta GPO Municipal, puesto no se trata de datos que resulten de interés público ni de los recursos públicos operados en este caso".

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines constitucionales de política pública.

NOTA 2: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Recibida, se lleva a cabo el procesamiento de datos en los casos de grupos vulnerables (prioritarios de atención), ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, adultas con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que se trata de datos personales que no se debe su publicación en esta GPO Municipal, puesto no se trata de datos que resulten de interés público ni de los recursos públicos operados en este caso".

Table with 12 columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Sexo, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia, Programa, Subprograma, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha apoyo, Monto apoyo. It lists 91 beneficiaries with their personal and program details.













DIF MUNICIPAL DE IXTLALMAN DEL RÍO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

PAQUETE DE BENEFICIARIOS DEL ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA (PAAP) PERIODO ABRIL 2021

NOTA 1: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerados 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de divulgación en los casos de datos personales prioritarios de atención, ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, niñas con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que se trata de datos personales que no se busca su divulgación en esta OPI Municipal, puesto no se trata de datos que resulten perjudiciales para el Estado de Jalisco o para el municipio de Ixtlalman del Río, Jalisco, ni para el bienestar de los recursos públicos que se manejan en este caso".

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines constitucionales de política pública.

NOTA 2: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerados 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Reservada, se lleva a cabo el procedimiento de divulgación en los casos de datos personales prioritarios de atención, ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, niñas con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que se trata de datos personales que no se busca su divulgación en esta OPI Municipal, puesto no se trata de datos que resulten perjudiciales para el Estado de Jalisco o para el municipio de Ixtlalman del Río, Jalisco, ni para el bienestar de los recursos públicos que se manejan en este caso".

Table with columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Sexo, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia, Programa, Subprograma, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha apoyo, Monto apoyo. It lists 91 beneficiaries with their personal and program details.





























PAQUETE DE BENEFICIARIOS DEL ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA (PAAP) PERIODO JUNIO 2021

NOTA 1: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Reservada, se lleva a cabo el procesamiento de datos en los casos de grupos vulnerables (prioritarios de atención), ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, adultos con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que a su vez se publica su información con transparencia por el bien de los recursos públicos operados en este caso".

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines constitucionales de política pública.

NOTA 2: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Reservada, se lleva a cabo el procesamiento de datos en los casos de grupos vulnerables (prioritarios de atención), ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, adultos con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que a su vez se publica su información con transparencia por el bien de los recursos públicos operados en este caso".

Table with 12 columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Sexo, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia, Programa, Subprograma, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha apoyo, Monto apoyo. It lists 91 beneficiaries with their personal details and program information.















PAQUETE DE BENEFICIARIOS DEL ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (PAAP)

PERIODO: JULIO 2021

NOTA 1: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Recibida, se lleva a cabo el procesamiento de datos en los casos de grupos vulnerables (prioritarios de atención), ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, adultos con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que no se trata de un listado de datos personales que pueda dar origen a algún tipo de discriminación o vulneración de la información que se publica en esta página de Internet, por lo que se garantiza la publicación de la información con transparencia por el buen uso de los recursos públicos operando en una zona".

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines constitucionales de política pública.

NOTA 2: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencialmente Recibida, se lleva a cabo el procesamiento de datos en los casos de grupos vulnerables (prioritarios de atención), ya que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, madres solteras, adultos con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo en cuenta que no se trata de un listado de datos personales que pueda dar origen a algún tipo de discriminación o vulneración de la información que se publica en esta página de Internet, por lo que se garantiza la publicación de la información con transparencia por el buen uso de los recursos públicos operando en una zona".

Table with 12 columns: NO., Año, Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Sexo, Municipio (Unidad Territorial), Dependencia, Programa, Subprograma, Tipo de apoyo, Concepto apoyo, Fecha apoyo, Monto apoyo. It lists 91 beneficiaries with their personal and program details.



























PAQUETE DE BENEFICIARIOS DEL ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (PAAP)
PERIODO SEPTIEMBRE 2021

NOTA 1: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerados 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procesamiento de datos en los casos de grupos vulnerables (prioritarios de atención), en que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, mujeres solteras, adultos con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo un promedio de un día de publicación en el portal de transparencia en su totalidad, a fin de evitar la publicación de información con transparencia por un tiempo de los recursos públicos operados en este campo".

RESTRICCIONES DE USO: La información del Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales no puede ser usada para fines comerciales, electorales, ni para otros de índole distinta a la consulta ciudadana y a los fines constitucionales de política pública.
NOTA 2: "En virtud de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerados 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada, se lleva a cabo el procesamiento de datos en los casos de grupos vulnerables (prioritarios de atención), en que dentro de los beneficiarios se encuentran menores de edad, mujeres solteras, adultos con alguna discapacidad y por ser grupos sociales que pudieran sufrir algún tipo de discriminación o vulneración al momento de su publicación se procede a realizar su publicación dentro de este paquete de beneficiarios teniendo un promedio de un día de publicación en el portal de transparencia en su totalidad, a fin de evitar la publicación de información con transparencia por un tiempo de los recursos públicos operados en este campo".

Table with columns: NO., AÑO, NOMBRE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, SEXO, MUNICIPIO (UNIDAD TERRITORIAL), DEPENDENCIA, PROGRAMA, SUBPROGRAMA, TIPO DE APOYO, CONCEPTO APOYO, FECHA APOYO, MONTO APOYO. It lists beneficiaries for the food assistance program in September 2021.











